

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda CIV, por las funciones que le ha conferido la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97, así como por las características propias de las áreas que lo conforman, el alcance de su accionar a nivel nacional y relaciones concebidas con instituciones de carácter internacional, se manifiesta como una institución promotora del desarrollo integral del país, que a través de las áreas de comunicaciones, infraestructura, vivienda, transporte y obras públicas, así como con la información generada sobre sismología, vulcanología, meteorología e hidrología, aporta de manera transversal para que otras instituciones del sector público desarrollen sus funciones sustantivas (salud, educación, turismo, seguridad, entre otras) y consigan los objetivos que se plantean, y a su vez, también aporta para que instituciones del sector privado desarrollen sus actividades de la mejor manera posible, principalmente al contar con infraestructura vial óptima y regulación adecuada de transporte terrestre y aéreo. De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales funciones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- son:



- Administrar en forma descentralizada y subsidiaria o contratar la provisión de los servicios de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y supervisión de las obras públicas e infraestructura a su cargo.
- Proponer para su aprobación y ejecutar los instrumentos normativos de los sistemas de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, así como de las frecuencias radiales y televisivas, de telecomunicaciones, correos y telégrafos, velando por su pronta, estricta y eficiente aplicación.
- Administrar descentralizadamente lo relativo al aprovechamiento y explotación del espectro radioelectrónico.
- Velar por que se presten en forma descentralizada los servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología.
- Ejercer la autoridad portuaria y aeroportuaria nacional.
- Ejercer la rectoría del sector público a cargo de la ejecución del régimen jurídico relativo a la vivienda y asentamientos humanos, y administrar en forma descentralizada los mecanismos financieros del sector público para propiciar el desarrollo habitacional del país.

Asimismo, en cumplimiento de las mencionadas funciones y del compromiso de satisfacer las necesidades de la población, el CIV tiene los objetivos siguientes:

- Proveer a la población de una infraestructura pública adecuada y suficiente para la satisfacción de necesidades de salud, educación e infraestructura vial.
- Contribuir a la disminución del déficit habitacional.
- Disminuir la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones.
- Mantener la operatividad de la red aeroportuaria.
- Incrementar la cobertura de protección y seguridad vial a usuarios de carretera.



INDICE

01 ■

PARTE GENERAL

1.1 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente y ejecutado y saldo por ejecutar-----	07
1.2 Gráfica y descripción del presupuesto asignado vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto-----	08
1.3 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales grupo-----	09
1.4 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general-----	10
1.5 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad-----	11

02 ■

PARTE ESPECÍFICA

2.1 Ejecución Físico-Financiera por Programa Presupuestario-----	15
2.2 Principales Logros Institucionales-----	16-17

03 ■

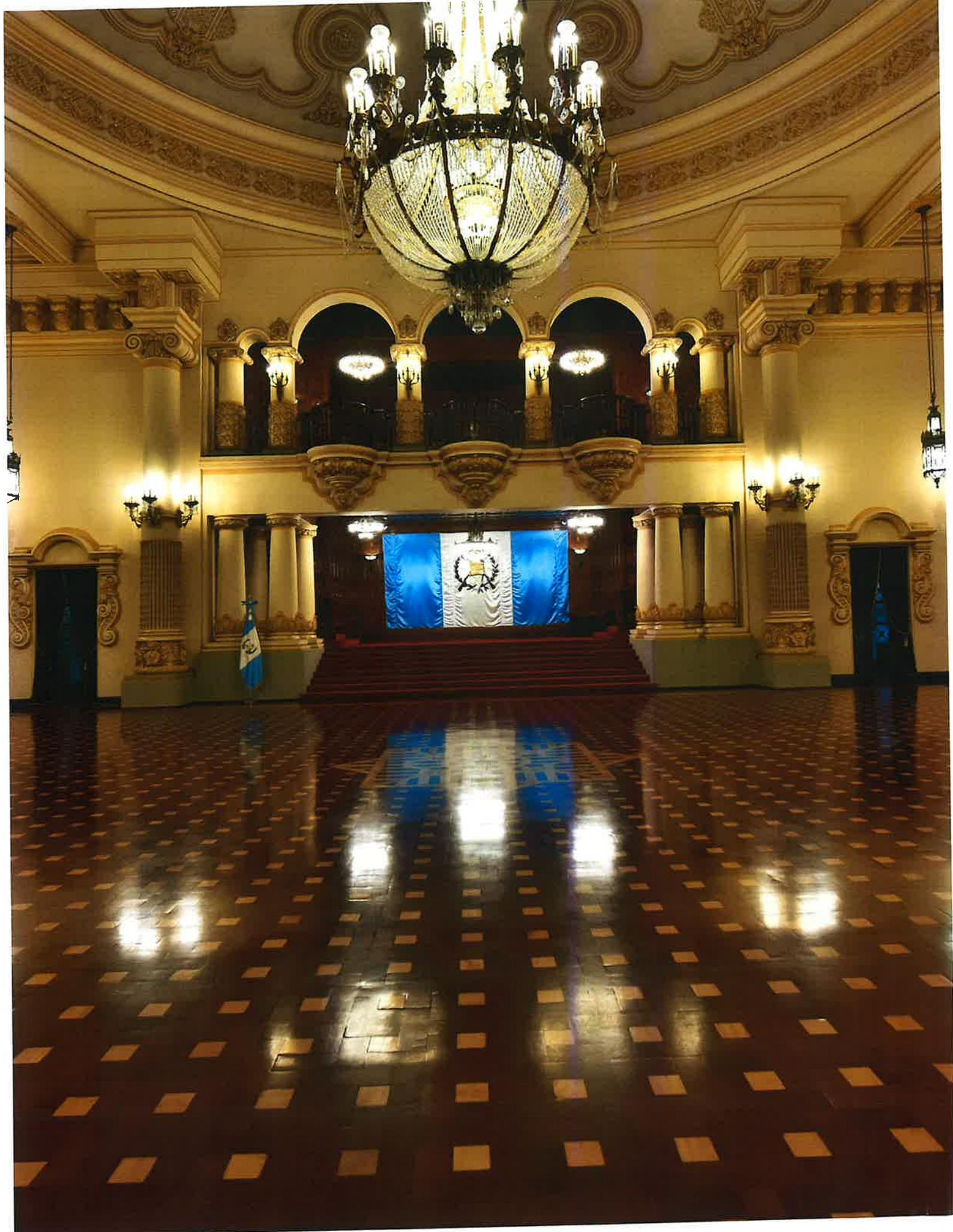
CONSOLIDACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES

3.1 Consolidado de Logros-----	19
--------------------------------	----

04 ■

CONCLUSIONES

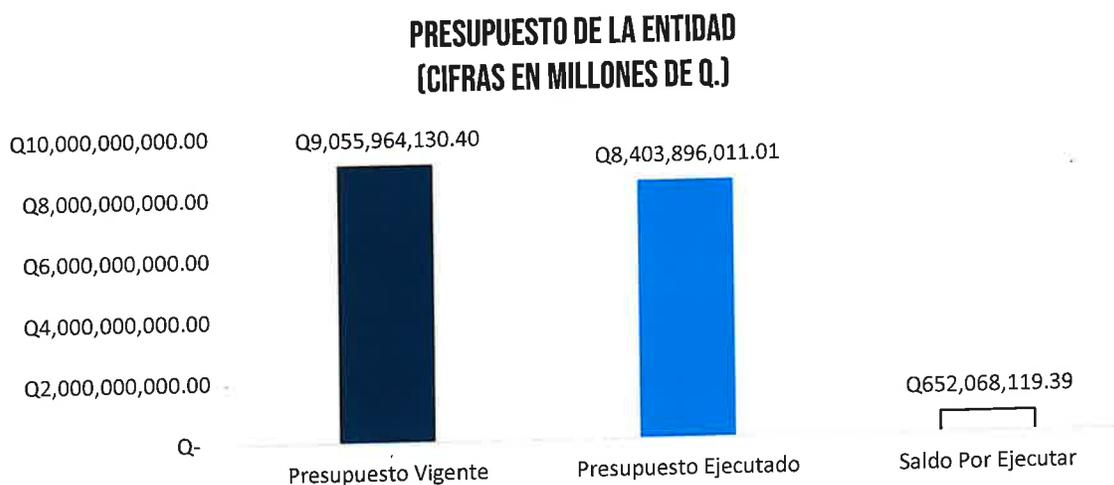
4.1 Conclusiones-----	23
-----------------------	----



1. PARTE GENERAL

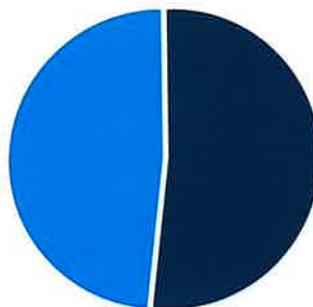
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir con sus funciones sustantivas y contribuir al logro de los objetivos nacionales, para el ejercicio fiscal 2023, tiene una asignación presupuestaria de Q5,791.63 millones, de acuerdo al presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal, mediante el Decreto Número 54-2022 "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS", el cual fue ampliado según Decreto Número 53-2023. Al mes de diciembre, el presupuesto vigente asciende a Q9,055.96 millones, del cual se ejecutó un total de Q8,403.89 millones correspondiente al período de enero a diciembre 2023.



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

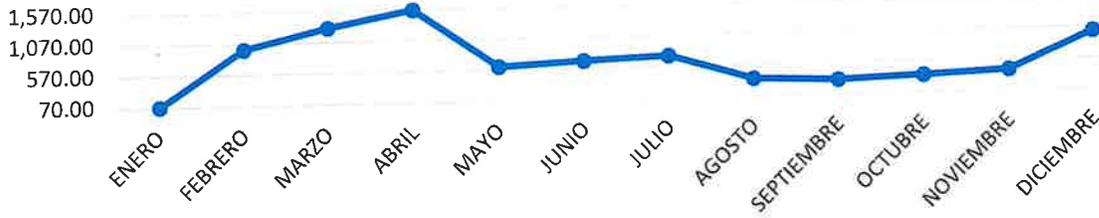
**PORCENTAJE DE
EJECUCIÓN
92.80%**



■ Presupuesto Vigente ■ Presupuesto Ejecutado

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023

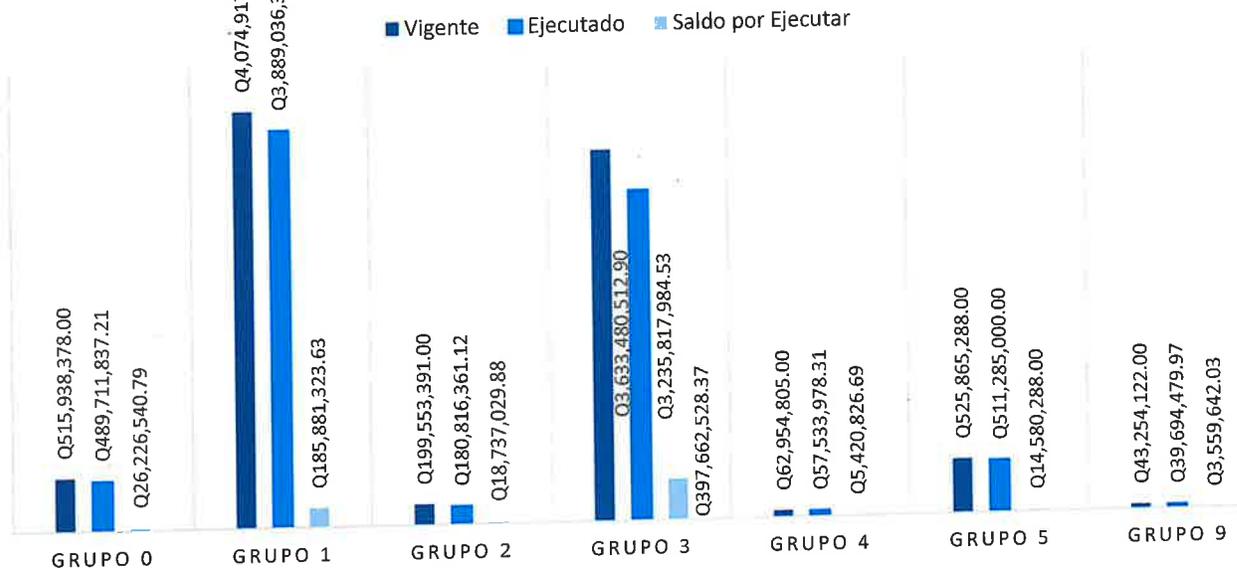


Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

Al tercer cuatrimestre del año 2023, se ejecutó un monto de Q8,403.89 millones que equivale a un 92.80% del presupuesto vigente del CIV.

El CIV emplea los recursos financieros disponibles en 7 grupos de gasto distintos, los cuales se detallan: Grupo 0. Servicios personales; Grupo 1. Servicios no personales; Grupo 2. Materiales y suministros; Grupo 3. Propiedad, planta, equipo e intangibles; Grupo 4. Transferencias corrientes; Grupo 5. Transferencias de capital; y, Grupo 9. Asignaciones globales. La mayor cantidad de recursos se concentra en los grupos de gasto 1 y 3, los cuales cuentan con el 45% y 40% de los recursos, respectivamente.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO DE GASTO (EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

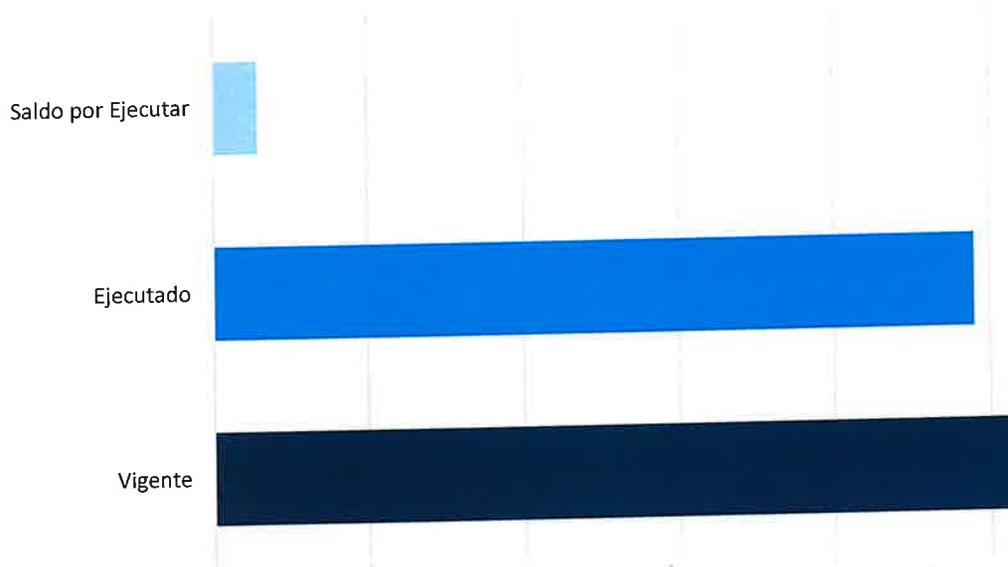
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Grupo 0	Q 504,018,542.00	Q 515,938,378.00	Q 489,711,837.21	94.92%
Grupo 1	Q 2,050,002,958.00	Q 4,074,917,693.50	Q 3,889,036,369.87	95.44%
Grupo 2	Q 65,217,027.00	Q 199,553,391.00	Q 180,816,361.12	90.61%
Grupo 3	Q 2,176,256,800.00	Q 3,633,480,512.90	Q 3,235,817,984.53	89.06%
Grupo 4	Q 38,835,975.00	Q 62,954,805.00	Q 57,533,978.31	91.39%
Grupo 5	Q 529,394,000.00	Q 525,865,288.00	Q 511,285,000.00	97.23%
Grupo 9	Q 38,731,698.00	Q 43,254,122.00	Q 39,694,479.97	91.77%
TOTAL	Q 5,402,457,000.00	Q 9,055,964,190.40	Q 8,403,896,011.01	92.80%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

El grupo de gasto 0 "Servicios Personales" representa el 6 % de los recursos de la institución, con un monto de Q.504.01 millones. Al mes de diciembre presentó una ejecución del 94.92% (Q.489.71 millones), la cual fue utilizada para el pago de salarios de todo el personal contratado en el CIV y sus 15 Unidades Ejecutoras.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 0 "SERVICIOS PERSONALES"



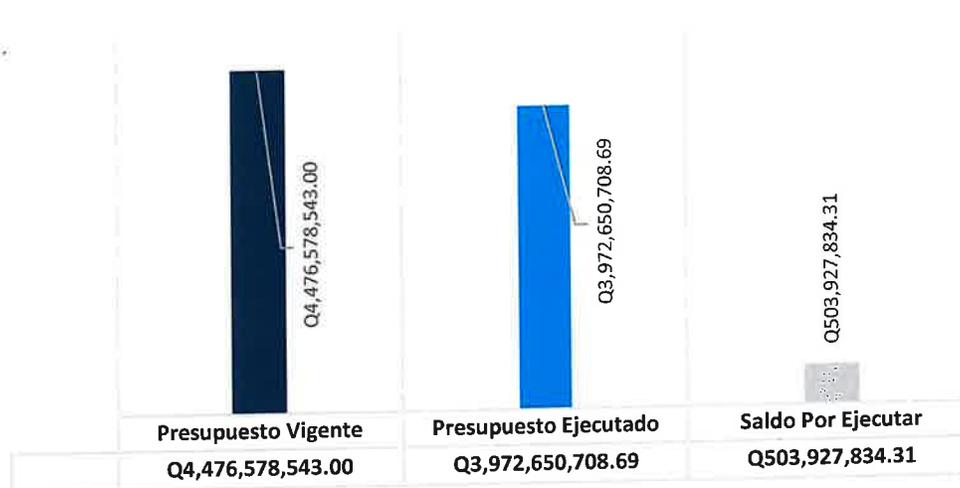
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

Siendo el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- a quien le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de comunicaciones y transportes del país, uso y aprovechamiento de las frecuencias radioeléctricas y el espacio aéreo, obra pública, servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología y, la política de vivienda y asentamientos humanos; se hace

sumamente importante que cuente con el recurso humano necesario para lograr que estos servicios, de manera directa e indirecta, lleguen a todos los habitantes del país, y por lo tanto, el impacto positivo será mejorar su desarrollo integral.

En cuanto al Presupuesto de Inversión, siendo estos los programas de Desarrollo de la Infraestructura Vial, Construcción de Obra Pública, Atención por desastres naturales y calamidades públicas, estos son los proyectos de rubro con una proporción importante en la distribución del presupuesto institucional. El Ministerio cuenta con un monto vigente de Q.4,476.58 millones, el cual corresponde al 88.74% del presupuesto total del CIV.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE Q.)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

El Presupuesto de Inversión del CIV, representa una proporción importante de los recursos de la institución, esto debido a su naturaleza, por lo que demanda que la mayor cantidad de recursos sean destinados al desarrollo y mantenimiento de la Red Vial Nacional, punto importante para el desarrollo económico del país, y uno de los principales pilares del accionar del Ministerio; al mes de diciembre, se ha ejecutado del presupuesto de inversión Q.3,972.65 millones. El Presupuesto de Funcionamiento de la institución es de Q.4,579.39 millones, equivalente al 50.57% del presupuesto vigente del CIV; sin embargo, es de importancia mencionar que en el monto ejecutado de funcionamiento, se encuentran incluidas las intervenciones de mantenimiento en infraestructura vial y remozamientos de infraestructura educativa y salud; por lo que, a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, se ejecutó el monto de Q2,121.28 millones para el mantenimiento de carreteras, lo cual equivale al 46.32% y a través de la Unidad

de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el monto de Q194.26 millones equivalente al 4.24%. Es decir que, en dichas intervenciones, se ejecutó el 50.56% del presupuesto de funcionamiento, lo cual complementa la Ejecución del presupuesto de Inversión.

PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO



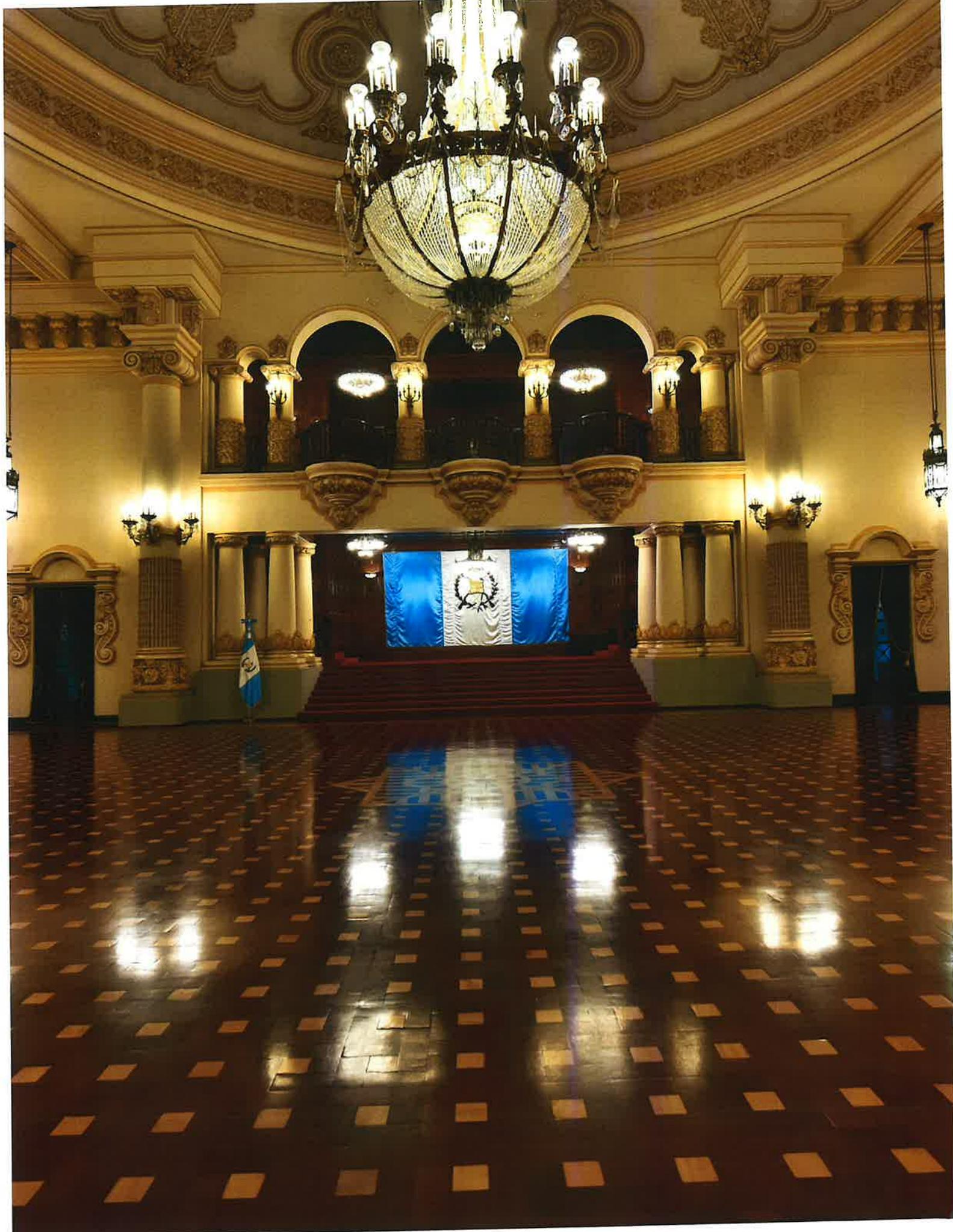
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.

En el análisis de la ejecución del presupuesto de la entidad por finalidad, destacan los valores asignados en las de Asuntos Económicos (75.26%), Atención a desastres y gestión de riesgos (9.49%), Educación (4.85%) y Protección Social (6.20%); el primero de estos es el que engloba el presupuesto destinado al mantenimiento y desarrollo de infraestructura productiva, mientras que el destinado al otorgamiento de subsidios, el cual contribuye a la disminución del déficit habitacional del país, corresponde a la finalidad de "Protección Social" propiciando el desarrollo social de los guatemaltecos; el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ejecuta para el mejoramiento de la Infraestructura de la red vial, aporta a la infraestructura de los diferentes centros educativos, hospitalarios, centros de salud, seguridad social construyendo muros perimetrales para viviendas en alto riesgo, seguridad y protección vial.

PRESUPUESTO EJECUTADO POR FINALIDAD

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	Q 17,782,902.00	Q 16,019,530.14	Q 1,763,371.86
DEFENSA	Q 19,825,187.35	Q 19,502,418.08	Q 322,769.27
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	Q 43,292,305.00	Q 43,123,270.74	Q 169,034.26
ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS	Q 858,972,619.00	Q 850,811,367.87	Q 8,161,251.13
ASUNTOS ECONÓMICOS	Q 6,815,241,759.77	Q 6,304,254,900.55	Q 510,986,859.22
URBANIZACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Q 66,163,146.00	Q 62,942,873.12	Q 3,220,272.88
SALUD	Q 208,568,997.00	Q 136,353,089.62	Q 72,215,907.38
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN	Q 25,025,069.00	Q 23,312,735.75	Q 1,712,333.25
EDUCACIÓN	Q 439,262,952.28	Q 414,366,268.65	Q 24,896,683.63
PROTECCIÓN SOCIAL	Q 561,829,193.00	Q 533,209,556.49	Q 28,619,636.51
TOTAL:	Q 9,055,964,130.40	Q 8,403,896,011.01	Q 652,068,119.39

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023.



2. PARTE ESPECÍFICA

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de sus Unidades Ejecutoras ha realizado distintas intervenciones en cada una de las áreas de acción que conforman la institución, siendo estas las áreas de Infraestructura, Vivienda, Comunicaciones y Transporte. Todas ellas en la búsqueda de un fin común, el cual es contribuir al desarrollo económico y social del país y de las familias guatemaltecas.

Para ello, durante el tercer cuatrimestre, se ha ejecutado a través de diferentes programas, los productos que permitan proporcionar bienes y servicios a los guatemaltecos. En el cuadro siguiente se destacan los programas e intervenciones más relevantes que se han ejecutado, con los avances financieros correspondientes.

EJECUCIÓN FÍSICO-FINANCIERA POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (CIFRAS EN MILLONES EN QUETZALES)

PROGRAMA	VIGENTE	EJECUTADO	% EJC FINANCIERA	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 65,079,898.00	Q 63,147,451.15	97.03%
11	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 5,887,275,067.97	Q 5,410,277,343.65	91.90%
12	REGULACIÓN DE TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA	Q 16,653,229.00	Q 16,521,369.54	99.21%
13	SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Q 666,968,150.80	Q 638,674,739.76	95.76%
14	CONSTRUCCIÓN DE OBRA PUBLICA	Q 721,047,402.63	Q 625,215,745.01	86.71%
15	SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN	Q 15,490,908.00	Q 15,231,797.66	98.33%
16	SERVICIOS DE INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA	Q 38,936,011.00	Q 37,030,238.33	95.11%
17	SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q 25,312,641.00	Q 24,372,331.64	96.29%
18	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL	Q 43,292,305.00	Q 43,123,270.74	99.61%
19	DESARROLLO DE LA VIVIENDA	Q 561,829,193.00	Q 533,209,556.49	94.91%
20	SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	Q 66,163,146.00	Q 62,942,873.12	95.13%
21	SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISIÓN	Q 9,534,161.00	Q 8,080,938.09	84.76%
22	REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES	Q 21,505,496.00	Q 20,172,290.83	93.80%
23	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA	Q 7,279,123.00	Q 7,200,725.38	98.92%
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS	Q 892,975,844.00	Q 882,395,582.13	98.82%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 16,621,554.00	Q 16,299,757.49	98.06%
TOTAL		Q 9,055,964,130.40	Q 8,403,896,011.01	92.80%

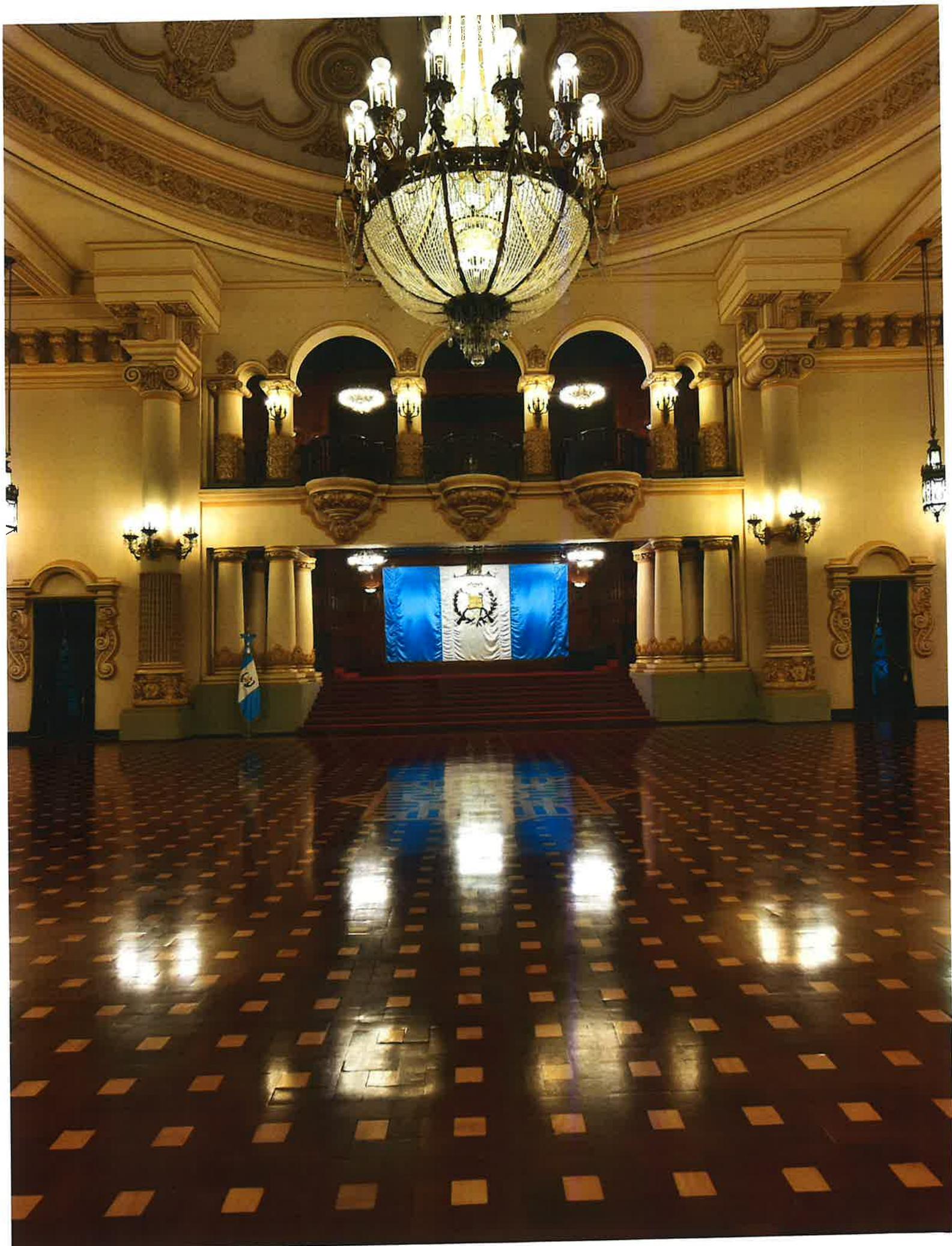
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Datos al 31 de diciembre de 2023

Asimismo, se presentan los principales resultados y avances alcanzados durante el tercer cuatrimestre.

PROYECTOS PRIORITARIOS

<ul style="list-style-type: none"> • Código SNIP: 228167 • NOG: 8803307 • Proyecto / Ubicación Geográfica: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W TRAMO SAN CRISTÓBAL VERAPAZ ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMÁN QUICHE. Avance Físico: 96.73% <p>Aspectos Presupuestarios</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Presupuesto Vigente: Q 69,258,232.00 b) Presupuesto ejecutado Q 68,651,320.74 c) Fuente de financiamiento: Fondos Nacionales <p>Aspectos de Planificación Estatal</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Población Beneficiada: 118,156 habitantes b) Plazo de Construcción: Fecha de inicio- 21/08/2020 y fecha de finalización- 20/11/2024 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto/Ubicación Geográfica: 6,535 KILÓMETROS DE RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO REALIZADO <p>Aspectos Presupuestarios</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Presupuesto vigente: Q. 719,083,859.00 b) Fuente de financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro y 29 Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Específica. c) Porcentaje de avance físico acumulado en el cuatrimestre: 98% <p>Aspectos de Planificación Estatal</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Población Beneficiada: 17,633,345 habitantes 	

<ul style="list-style-type: none"> • NOG: 16477502 • Proyecto: REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA IXCANAC, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO. Avance Físico: 100% <p>Aspectos Presupuestarios</p> <ol style="list-style-type: none"> Monto total del proyecto: Q.1,038,343.05 Plazo de ejecución: 90 días calendario. Población Beneficiada: 10,000 habitantes 	
<ul style="list-style-type: none"> • NOG: 17690331 • SNIP: 294993 • Proyecto: CONSTRUCCIÓN ESCUELA BICENTENARIO, BARRIO SAN PEDRO, CABAÑAS, ZACAPA. Avance Físico: 89.00% <p>Aspectos Presupuestarios</p> <ol style="list-style-type: none"> Monto total del proyecto: Q.44,880,732.03 Plazo de ejecución: 240 días calendario. Población Beneficiada: 1,075 estudiantes 	
<ul style="list-style-type: none"> • Código SNIP: 155771 • NOG: 1337570, 13375350, 3588777, 3272435. • Proyecto / Ubicación Geográfica: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO. Avance Físico: 100% <p>Aspectos Presupuestarios</p> <ol style="list-style-type: none"> Presupuesto Vigente: Q3,061,948.00 Presupuesto ejecutado Q3,061,947.91 Fuente de financiamiento: Disminución de caja y Bancos de Recursos del Tesoro. <p>Aspectos de Planificación Estatal</p> <ol style="list-style-type: none"> Población Beneficiada: 509,132 habitantes 	



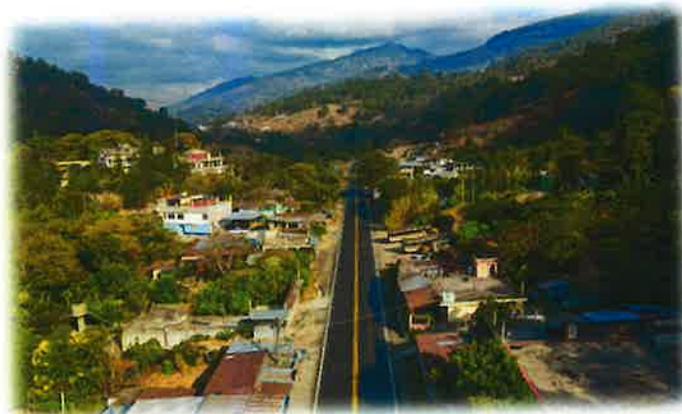
3. CONSOLIDADO LOGROS INSTITUCIONALES

Durante el tercer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2023, este Ministerio ha realizado acciones estratégicas en la búsqueda de coadyuvar al desarrollo económico del país, por lo que algunos de los principales logros alcanzados por la institución se presentan a continuación:

NO.	DESCRIPCIÓN DE LOGRO INSTITUCIONAL
1	Se dio seguimiento físico y financiero a 23 proyectos de infraestructura educativa, 07 proyectos de infraestructura de salud, 06 proyectos de edificios administrativos, para un total de 36 proyectos de Inversión Pública.
2	Se logró el encauzamiento, canalización y protección de bordas por parte de las sedes de las zonas viales 3, 4 y 8 en rutas de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Chiquimula, con un total de 801,114 m ³ .
3	476 kilómetros de intervenciones a carreteras centroamericanas, nacionales y departamentales como parte del Decreto 21-2022.
4	5,108 kilómetros de red vial terciaria (terracerías) con mantenimiento rutinario realizado.
5	La entrega de 3,207 soluciones habitacionales correspondientes a los distintos programas del FOPAVI, en su modalidad de Construcción de Vivienda en Lote Propio, beneficiando a igual número de familias.



Familias con subsidios para construcción de Vivienda



CA-01-OCCIDENTE Ruta a la Mesilla - Huehuetenango

Construcción Escuela Bicentenario, Esquipulas, Chiquimula



RD-BV-18, Tramo: Aldea Las Cuevas Granados -Represa Río Chixoy



Encauzamiento del Rio y protección de borda, CA-10, Rio San José, Chiquimula,

Avalado por: F. _____

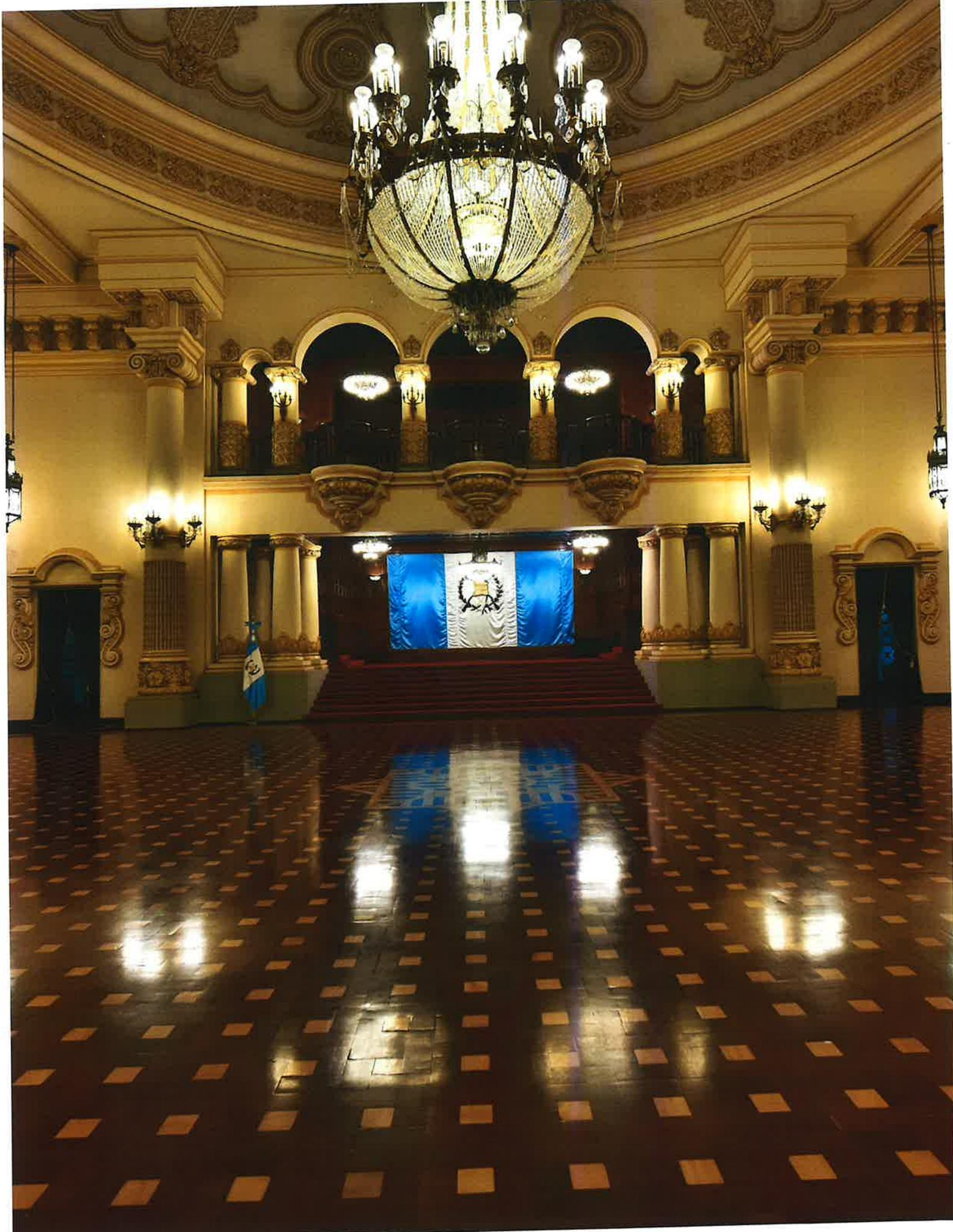
Ministro Javier Maldonado Quiñónez

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



F. **Msc. Iván López Mayorga** _____

DIRECTOR Edgardo Iván López Mayorga
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



4. CONCLUSIONES

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el objeto de fortalecer los distintos mandatos de rendición de cuentas e informar a la población guatemalteca sobre la utilización del presupuesto público asignado a este Ministerio, expone de forma organizada, el análisis de la información de los principales aspectos de la ejecución presupuestaria y logros alcanzados al tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, ejecutando el monto de Q8,654.96 millones, del cual se ejecutó un total de Q7,773.12 millones.

Adicionalmente, este Ministerio desempeña un papel crucial en el impulso económico al liderar proyectos de infraestructura que fortalecen la conectividad y la logística. Su contribución se refleja en el crecimiento económico al mejorar las condiciones para el comercio y la movilidad; así como el promover el desarrollo de viviendas, contribuye en el bienestar social al facilitar el acceso a una vivienda digna, generando impactos positivos en la calidad de vida de la población.

Vale e la pena mencionar que, la red vial ha incrementado desde el 2019 a la fecha, 1,259.10 kilómetros; así como el desarrollo de la infraestructura vial del país, uniendo esfuerzos para el impulso en mejoras en la conectividad a través de la recuperación de rutas nacionales, rutas centroamericanas, rutas departamentales, caminos rurales, puentes, pasos a desnivel y encausamientos de ríos, que han contribuido al desarrollo, comunicación y crecimiento económico del país, beneficiando a la población en general y a los distintos sectores que participan activamente en las diferentes actividades económicas con una inversión de Q20 mil 479 millones, correspondiente a la atención de 1,424 proyectos.

Asimismo, durante el ejercicio fiscal 2023, se impulsó la infraestructura estatal ejecutando un total de 99 proyectos, en materia de educación, salud, edificios administrativos y remozamientos integrales; de la cantidad mencionada a la fecha se finalizaron 38 proyectos con un presupuesto ejecutado al cierre de octubre de Q.451,75 millones de quetzales en materia de infraestructura estatal.

Cabe destacar que el CIV, como parte del fortalecimiento ante el combate de la corrupción, dispone dentro de la página web institucional, así como en las páginas de cada una de sus Unidades Ejecutoras, los Informes de Rendición de Cuentas y Tablero de Rendición de Cuentas, los cuales contienen información sobre la gestión pública y resultados del Ministerio, siendo una oportunidad para que la sociedad visualice los resultados

Este Ministerio se ha enfrentado ante diversos factores y retos, con los cuales ha mostrado, ante toda circunstancia, el compromiso en cumplir con cada uno de ellos, por lo que, de esta manera, contribuye en elaborar las estrategias para integrar al país con servicios de infraestructura acorde al desarrollo social y económico de la nación y así apoyar en la mejora de la competitividad, a través del ejercicio de una administración y control eficientes, propiciando la reducción de brecha económica por medio de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, para acceder a mejores opciones de ingresos y una mejor calidad de vida, especialmente aquellas más vulnerables enmarcadas en pobreza y pobreza extrema.

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024

